



2019-2020 Año Académico

El Programa de los Becarios de NJFC proporciona la financiación para los jóvenes elegibles que han experimentado la colocación fuera de la casa por la División de la Protección Infantil y Permanencia (CP&P) o el arreglo de vivir independientemente, o el programa de vivir transicionalmente, y quieren un grado pos secundario en un colegio/universidad acreditado de dos o cuatro años, o en un colegio vocacional/técnico.

Este programa es financiado por fondos estatales y federales, cada uno con sus propios criterios de admisibilidad. La historia de la colocación del estudiante y/o sus disposiciones de vivienda van a determinar la fuente de financiación y los servicios proporcionados (véase la página 2).

El Programa Estatal de Exención de Matrícula (Fondos estatales): Los solicitantes elegibles serán limitados a asistir los colegios públicos dentro del estado a tiempo completo, y la beca solo pagará la parte de la matrícula y las cuotas que quedan impagadas después de que ya se aplicó los subsidios federales y estatales a su cuenta financiera estudiantil. El Programa Estatal de Exención de Matrícula no cubre los costos de alojamiento y alimentación.

El Vale de Educación y Capacitación/Opción Estatal (Fondos Federales): Los solicitantes elegibles pueden recibir un máximo de \$5,000 para el año académico para asistir con un saldo escolar y/o otros apoyos educacionales.

Puede que esté limitada la financiación del Programa de los Becarios de NJFC dependiendo en el presupuesto para el año académico para ambos el Programa del Vale de Educación y Capacitación (ETV) y la Opción Estatal. En cualquier momento, el Programa de los Becarios de NJFC puede notificar estudiantes si la financiación estará limitada para los semestres del otoño y/o la primavera.

El premio total de un estudiante no puede exceder el máximo Coste de Asistencia en su institución pos secundaria; por eso, la financiación puede estar limitada en consecuencia.

LOS PLAZOS DE SOLICITUD ANUAL:

Se van a aceptar las solicitudes completas con todos los documentos hasta:

El 1 de septiembre, 2019 para los semestres del otoño y de la primavera

El 1 de febrero, 2020 para el semestre de la primavera

EL PLAZO DE SOLICITUD DE PRIORIDAD PARA EL OTONO – EL 1 DE JULIO, 2019

Deja 3-5 semanas para que sean procesadas las solicitudes completas.

ESTAN DISPONIBLES LOS SOLICITUDES EN LINEA:

Para los Solicitantes Nuevos de NJFC: <https://www.embrella.org/njfc-new-student-application/>
Para los Solicitantes de NJFC que Regresan: <https://www.embrella.org/njfc-returning-application/>

ENVIAR, FAX, O EMAIL LAS SOLICITUDES COMPLETAS Y TODAS LAS DOCUMENTACIONES REQUERIDAS A:

embrella
Attention: Scholarship Department
101 College Road East, 3rd Floor
Princeton, NJ 08540

Fax: 609.520.1515 Phone: 609.520.1500
scholarships@embrella.org

Visite www.embrella.org para más información sobre el Programa de los Becarios de NJFC y otros servicios de embrella.

Los Becarios de NJFC fueron posible mediante:



embrella
Embracing & Empowering Families

ELEGIBILIDAD

Los solicitantes nuevos deben satisfacer todos los siguientes requisitos generales:

1. Tener entre 16 a 23 años. *Solo los jóvenes de 21 años de edad o mayor que han estado continuamente inscrito en educación pos secundaria desde sus cumpleaños de 21 años y satisfacen una historia de colocación requerida de abajo serán elegibles para el Vale de Educación y Capacitación (ETV) o financiación de Opción Estatal (SO).*
2. Poseer un diploma de secundaria o un certificado de equivalencia a una preparatoria (GED) *Los que están en su último año de secundaria pueden solicitar antes de recibir su diploma, pero el premio de beca es supeditado a la graduación.*
3. Tener una dirección de email que funciona. **Se va a mandar por email a los estudiantes nuevos como parte del proceso de solicitud.**
4. Se recomienda encarecidamente a todos los solicitantes que asisten una institución pos secundaria participante de NJ a enviar solicitudes para Subsidios de Ayuda con Matrícula (Tuition Aid Grant) (TAG) y solicitudes para el Fondo de Oportunidades Educativas (Educational Opportunity Fund) (EOF).

La solicitud de TAG se envía al terminar la solicitud de FAFSA, con preguntas adicionales del estado de NJ.

Para más información, favor de visitar: http://www.hesaa.org/Documents/TAG_program.pdf

Se puede obtener la solicitud de **EOF** por la oficina de EOF de la institución pos secundaria que planeas a asistir.

Favor de visitar http://www.state.nj.us/highereducation/EOF/EOF_programs.shtml para una lista de instituciones pos secundarias con programas de EOF.

Además, todos los solicitantes deben satisfacer por lo menos UNO de los requisitos siguientes sobre la historia de colocación:

Colocaciones Fuera del Hogar	Adopción
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Estás o estabas en el cuidado y la custodia de CP&P, en una colocación fuera del hogar, para un total de 9 meses o más después de cumplir los 16 años? <i>En caso afirmativo, estás elegible para ambos El Vale de Educación y Capacitación Federal y la Exención de Matrícula Estatal.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Fuiste adoptado mediante la División de CP&P de New Jersey después de cumplir los 12 años? <i>En caso afirmativo, estas elegible para el Vale de Educación y Capacitación Federal o la Opción Estatal.</i>
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Estás o estabas en el cuidado y la custodia de CP&P, en una colocación fuera del hogar para un total de 18 meses o más después de cumplir los 14 años? <i>En caso afirmativo, estas elegible para El Vale de Educación y Capacitación Federal.</i> 	<div style="background-color: #e0e0e0; padding: 5px; text-align: center;">Tutela Legal de Parentesco (KLG)*</div> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Estabas en el cuidado y la custodia de CP&P y dejaste una colocación fuera del hogar para entrar en una Tutela Legal de Parentesco después de cumplir los 16 años? <i>En caso afirmativo, estas elegible para El Vale de Educación y Capacitación Federal.</i>
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Resides en, o has residido en un Programa de Vida Transitoria para Jóvenes o en un arreglo de vivir independientemente, aprobado por CP&P? <i>En caso afirmativo, estás elegible <u>solo</u> para la Exención de Matrícula Estatal.</i> <p><i>La facilidad o programa debe recibir el pago de acuerdo con el Acto de los Jóvenes Sin Hogar de New Jersey o el Acto Federal de los Fugitivos y los Jóvenes Sin Hogar. El financiamiento de la Exención de Matrícula Estatal está limitado a matrícula impagada y gastos después de que ya se hayan aplicado los subsidios y becas para la inscripción a tiempo completo en una institución pública de NJ.</i></p>	<p>* KLG ocurre cuando el tribunal concede el cuidador la responsabilidad legal, y el cuidador tiene los derechos del cuidado, la custodia y la supervisión del joven. Los jóvenes entrando la KLG solo por el sistema de las cortes <u>sin</u> la colocación de CP&P <u>NO</u> califican.</p>

DOCUMENTACION

Los siguientes asuntos **DEBEN ESTAR INCLUIDOS** con tu solicitud para que esté considerada completa.

Acuérdate: Los paquetes incompletos **no estarán revisados** para aprobación.

Los Solicitantes Nuevos: LOS NUMEROS 1-5 SON DOCUMENTACIONES REQUERIDAS

Los Solicitantes que Vuelven a Aplicar: SOLO ENVIAR LAS AREAS SOMBREADAS (Números 1-4)

1. La solicitud de NJFC y las páginas de exención – Se debe contestar todas las preguntas. Se requiere las firmas y las fechas para el solicitud, la Exención de Consentimiento de la Institución Pos Secundaria, la Divulgación de Información y la Verificación Independiente.
2. Para los Ciudadanos de EEUU: Prueba de que la Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes (FAFSA) fue completada y enviada. Favor de visitar www.fafsa.ed.gov para más información. Para los “Sonadores” de NJ: Prueba de que la Solicitud de Ayuda Financiera Alternativa de NJ fue completada y enviada. Favor de visitar http://www.hesaa.org/Pages/NJAlternativeApplication.aspx para más información.
3. Si previamente inscrito en un colegio/escuela técnica, tu expediente académico más reciente mostrando todas las notas recibidas mientras inscrito. No tiene que ser un expediente académico oficial. *AVISO: para los estudiantes que vuelven a aplicar, es posible que esto signifique que tendrán que esperar hasta que las notas de la Primavera estén listas para mandar en sus expedientes académicos.
4. Prueba de aceptación (o declaración de inscripción actual/horario) de la institución pos secundaria que estas planeando a asistir o que estas asistiendo ahora. La institución debe estar acreditada para recibir financiación de Title IV (Ayuda Financiera Federal). *AVISO: Para los estudiantes que vuelven a aplicar, si te estás transfiriendo a una nueva institución, debes proporcionar prueba del número de horas que te estás transfiriendo a la nueva institución. Si no te vas a transferir horas, favor de proporcionar una carta diciendo la(s) razón(es) porque no.
5. Email de verificación – Un representante de becas les va a enviar por email a los solicitantes nuevos para verificar sus direcciones de email. Estás requerido a responder a este email como parte del proceso de solicitar. También puedes mandar un email a scholarships@embrella.org con tu nombre completo como está escrito en tu solicitud para verificar tu dirección de email.
6. Si procede , una carta del Programa de Vida Transicional o de vivienda con apoyo detallando las fechas de residencia.

LA SOLICITUD DEL PROGRAMA DE LOS BECARIOS DE NJFC 2019-2020

Cada estudiante debe completar toda la información para que su solicitud esté completa. Las solicitudes incompletas no estarán tramitadas.

1. Información sobre el Solicitante

Nombre Legal: (Apellido, Primer Nombre, Inicial del Segundo Nombre – (Incluye el Nombre del Nacimiento, si Procede)		Edad	Fecha de Nacimiento: (MM/DD/AAAA) / /	Los últimos cuatro dígitos de su número de seguro social: XXX-XX-	Género: <input type="checkbox"/> varón <input type="checkbox"/> mujer <input type="checkbox"/> Otro: _____
Dirección Postal:	Número de Apto.:	Ciudad	Estado	Código Postal	
Condado (si residente de NJ):	Dirección de Email:		Número de Teléfono (Celular preferido): ¿Permiso para Texting?* <input type="checkbox"/> () -		
Nombre de una persona que podemos contactar para comunicarnos contigo:		Número de Teléfono: () -	Relación: <input type="checkbox"/> Administrador de casos <input type="checkbox"/> Pariente/Amigo <input type="checkbox"/> Otro _____ <input type="checkbox"/> Padre de Recurso <input type="checkbox"/> Personal del Programa Residencial		

2. Información de Elegibilidad

¿Tienes un caso abierto con CP&P (antes llamado DYFS)? <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	¿Es la suma de tus bienes personales (ej. cuenta bancaria, carro, casa, etcétera) más que \$10,000? <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	Fecha de Diploma de Secundaria o Prueba de Equivalencia Recibida/Esperada (MM/AAAA) ____/____
Nombre de Secundaria: _____		<input checked="" type="radio"/> Programa de Equivalencia: _____
Pueblo de Secundaria, Estado _____		Pueblo del Programa, Estado: _____

3. Información Estadística

Raza: <input type="checkbox"/> Indígena americano o Nativo de Alaska <input type="checkbox"/> Blanco/Caucásica <input type="checkbox"/> Negro o Afroamericano <input type="checkbox"/> Asiático <input type="checkbox"/> Hispano o Etnicidad Latina <input type="checkbox"/> Nativo Hawaiano o Otro Isleño del Pacífico <input type="checkbox"/> Desconocido/Incapaz a determinar <input type="checkbox"/> Declinado	¿Cómo te enteraste por primera vez del Programa de los Becarios de NJFC? (Favor de elegir una) <input type="checkbox"/> Escuela Secundaria <input type="checkbox"/> Representativo de Universidad <input type="checkbox"/> Administrador de Casos de CP&P <input type="checkbox"/> Correo <input type="checkbox"/> Remisión de FAFS <input type="checkbox"/> Internet <input type="checkbox"/> Padre de Recurso <input type="checkbox"/> Fuente Periodística <input type="checkbox"/> Programa de Vida Independiente <input type="checkbox"/> Programa de Vida Transicional <input type="checkbox"/> Presentación <input type="checkbox"/> Otro (Favor de Explicar): _____ <input type="checkbox"/> Programa de PACES	--¿Solicitaste al Fondo de Oportunidad Educativa (Educational Opportunity Fund (EOF)? <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> EOF no está ofrecido en mi Institución Pos Secundaria En caso afirmativo, fuiste: <input type="checkbox"/> Aceptado <input type="checkbox"/> Declinado <input type="checkbox"/> Pendiente --¿Solicitaste al Subsidio de Ayuda de Matricula (Tuition Aid Grant) (TAG)? <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
Mientras asistes la Institución Pos Secundaria, estarás viviendo: <input type="checkbox"/> Dentro de Campus <input type="checkbox"/> Fuera del Campus	¿Tienes seguro de salud? <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No En caso afirmativo, favor de marcar como estas asegurado. En caso negativo, visita a www.healthcare.gov . <input type="checkbox"/> Medicaid/MEYA <input type="checkbox"/> Escuela <input type="checkbox"/> Padre/Guardián <input type="checkbox"/> Otro: _____	¿Asististe un evento de divulgación del Programa de los Becarios de NJFC patrocinado por embrella para recibir o completar esta solicitud? <input type="checkbox"/> Si (¿En caso afirmativo, cuando? MM/AA ____/____) <input type="checkbox"/> No
Situación de Empleo Actual: <input type="checkbox"/> Empleado _____ horas por semana <input type="checkbox"/> Desempleado		

4. Información de la Institución Pos Secundaria

Nombre de la Universidad o Institución que planeas asistir durante el año académico para esta solicitud.	Número de la Identidad del Estudiante (Si tienes uno)
Dirección de la Institución Pos Secundaria:	Asisto o planeo a asistir: <input type="checkbox"/> A Tiempo Completo <input type="checkbox"/> A Tiempo Parcial
Quiero: <input type="checkbox"/> Certificado/Capacitación Vocacional <input type="checkbox"/> Título de Asociado <input type="checkbox"/> BA / BS Año previsto de Graduación de Universidad/Finalización del Programa: _____	Seré un: <input type="checkbox"/> Estudiante de Primer Año <input type="checkbox"/> Estudiante de Segundo Año <input type="checkbox"/> Estudiante de Tercer Año <input type="checkbox"/> Estudiante de Cuarto Año <input type="checkbox"/> N/A – Programa Vocacional/Técnico

5. Términos y Acuerdo de Uso

<p>--Yo reconozco que, por rellenar esta solicitud, estoy solicitando dos programas de becas – el Programa Federal de Vale para la Educación y Capacitación (Federal Education and Training Voucher Program) y el Programa Estatal de la Exención de Matricula (Statewide Tuition Waiver Program). Mi elegibilidad individual estará basada en mi historia de colocación de CP&P.</p> <p>--Yo, el abajo firmante, hago constar que necesito asistencia financiera para continuar mi educación. Afirmando que he leído y he rellenado la solicitud completamente del Programa de los Becarios de NJFC (NJFC Scholars Program). Yo, el abajo firmante, hago constar bajo la pena de las leyes del Estado de New Jersey y los Estados Unidos que esta solicitud ha sido examinada por mí y la información que he escrito es verdad a mi mejor saber y entender.</p> <p>--Entiendo que, si califico para el Programa de los Becarios de NJFC (NJFC Scholars Program), la cantidad que soy becado puede variar dependiendo en mi necesidad particular demostrada y otros criterios de elegibilidad, y es para un año académico de 2019-2020.</p> <p>--Entiendo que cualquier abuso de financiación, la falta de mantener un promedio de calificaciones de 2.0 o la falta de cumplir con la política académica de mi institución puede resultar en la terminación de financiación.</p> <p>--Entiendo que la financiación de NJFC Scholars puede estar limitada dependiendo en el presupuesto para el año académico para el Programa del Vale de Educación y Capacitación (ETV), y la financiación estatal, incluyendo la financiación del Programa Estatal de Exención de Matricula y de la Opción Estatal. En cualquier momento, el Programa de los Becarios de NJFC puede notificarme si la financiación estará limitada para los semestres del otoño y/o la primavera.</p>		
Firma de Solicitante: X _____	Escribe tu Nombre: _____	Fecha de Hoy: ____/____/____

* Si texting este marcado como permitido, el estudiante está optando de recibir mensajes de textos. Se aplican tarifas de mensajería estándar y data estándar.

LAS EXENCIONES DEL PROGRAMA DE LOS BECARIOS DE NJFC 2019-2020

Favor de rellenar y firmar todas las exenciones y envía la página entera con tu paquete de solicitar por correo o fax.

LA EXENCION DE CONSENTIMIENTO DE LA INSTITUCION POS-SECUNDARIA – REQUERIDA

Debido a las normas estatales y federales, ninguna información personal sobre tus finanzas ni progreso académico puede ser publicada por la institución pos secundaria que asistes sin tu consentimiento expreso escrito. Para que podemos tramitar tu beca y ofrecer servicios de apoyo, el personal de **embrella** necesitará acceder tanto tus registros de ayuda financiera como tus registros académicos.

Nombre del Estudiante: (escribe tu nombre legal/completo)

Institución Pos Secundaria que Asistes:

Credencial de Estudiante:

Los últimos cuatro dígitos de tu número de seguro social: XXX-XX- _____

Fecha de Nacimiento: / /

Dirección de Estudiante:

Numero de Apartamento:

Ciudad:

Estado

Código Postal:

Email de Estudiante:

Numero de Teléfono del Estudiante: () - _____

Por firmar abajo, doy mi permiso a **embrella**, o su persona designada a acceder mis registros financieros y académicos en la institución pos secundaria nombrada arriba. Entiendo que la información estará recibida y divulgada por **embrella** y mi institución pos secundaria con el propósito de determinar la necesidad financiera y la elegibilidad.

X _____

_____/_____/_____
Fecha de Hoy – requerida

Firma del Estudiante – requerida

Fecha de Hoy – requerida

DIVULGACION DE INFORMACION – REQUERIDA

Yo, _____ por la presente permito que las siguientes entidades reciben y
(escribe el nombre aquí)

revelan información relevante de forma permanente para proporcionarme servicios eficaces y coordinados mientras soy un Becario de NJFC:

- **embrella**
- Department of Children and Families (DCF) staff (Child Protection & Permanency/Office of Adolescent Services, etc.)
- Higher Education Student Assistance Authority (HESAA) staff
- New Jersey Office of the Secretary of Higher Education/Educational Opportunity Fund (EOF)
- Pathways to Academic and Career Exploration to Success (PACES) Program Providers
Nombre del Consejero de PACES _____ Email del Consejero de PACES _____
- Otra agencia o entidad no incluida en la lista de arriba (si ninguna, deja en blanco, pero firma y escribe la fecha de la exención):

1. **Nombre de Agencia:** _____ **Nombre del Personal:** _____

Teléfono de Agencia: _____ **Email del Personal:** _____

2. **Nombre de Agencia:** _____ **Nombre del Personal:** _____

Teléfono de Agencia: _____ **Email del Personal:** _____

X _____

_____/_____/_____
La Fecha de Hoy – requerida

Firma del Estudiante – requerida

La Fecha de Hoy – requerida

VERIFICACION DEL ESTADO INDEPENDIENTE – REQUERIDA

Yo, _____ por la presente permito que la Oficina de los Servicios de
(escribe el nombre aquí)

Adolescentes (Office of Adolescent Services), en asociación con **embrella**, verifican mi estado como un estudiante independiente, y proporcionan la documentación en mi nombre a las agencias siguientes:

- Higher Education Student Assistance Authority
- Representativos de mi institución pos secundaria enumerados arriba

X _____

_____/_____/_____
La Fecha de Hoy – requerida

Firma del Estudiante – Requerida

La Fecha de Hoy – requerida

¿Juntaste toda la documentación requerida para tu solicitud? Ve la pagina 2.

Envía por correo, email o fax las solicitudes completadas y toda la documentación requerida a:
embrella

Attention: Scholarship Department
101 College Road East, 3rd Floor
Princeton, NJ 08540

Fax: 609.520.1515 Email: scholarships@embrella.org

¡Se Puede Aplicar en Línea También!

Para los Solicitantes Nuevos de NJFC: <https://www.embrella.org/njfc-new-student-application/>

Para los Solicitantes de NJFC que Regresan: <http://www.embrella.org/njfc-returniq-application>

Si tienes alguna pregunta o preocupación, llama a l 609.520.1500 para hablar con un representante de becas.

